

Dossier

Género, trabajo y cuidados en la economía popular. Jujuy, Argentina (de la convertibilidad a la pospandemia)



Gender, work and care in popular economy. Jujuy, Argentina (from convertibility to post-pandemic)

 **Laura Golovanevsky**

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA, CIITeD (CONICET-UNJu) / Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad CESDE, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
laugolo@gmail.com

 **Florencia Antonella Nieva**

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA, CIITeD (CONICET-UNJu) / Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad CESDE, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
floresciaannieva@gmail.com

 **Alejandra Mascareño**

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA, CIITeD (CONICET-UNJu) / Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad CESDE, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
mascarenoalejandra61@gmail.com

Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo

núm. 20, e053, 2024

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN-E: 2796-9851

Periodicidad: Semestral

publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

Recepción: 14 Mayo 2024

Aprobación: 06 Septiembre 2024

Publicación: 01 Octubre 2024

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/877/8775043006/>

Resumen: Este trabajo se propone estudiar la feminización en las tareas de cuidado y su incidencia en el tipo de inserción laboral al que pueden aspirar las mujeres, en particular aquellas que trabajan en actividades de la economía popular. Para alcanzar este objetivo se exploran discusiones teóricas sobre las categorías de informalidad y economía popular, se analiza el vínculo entre género, trabajo productivo y reproductivo, y se estudia la relación entre género, cuidado e inserción laboral, sobre la base de fuentes primarias y secundarias, teniendo como marco temporal el período entre la convertibilidad y la pospandemia. Entre los resultados se observa que, si bien las mujeres fueron incorporándose cada vez más al trabajo remunerado, esto no implicó una reducción de su carga en el trabajo no remunerado en relación con los varones. Esto se replica en la economía popular, sector que en Jujuy cuenta con un muy elevado peso en el empleo total, y son las mujeres quienes se dedican en mayor medida a tareas de cuidado comunitario. Si bien se reconoce la importancia del sentido colectivo e identitario en estos casos, también se refuerza la relegación femenina a tareas domésticas, acumulando desigualdades.

Palabras clave: Economía Popular, Género, Cuidado, Trabajo, Jujuy.

Abstract: This paper aims to study the feminization of care work and its impact on the type of job insertion that women can aspire to, particularly those working in popular economy activities. To achieve this objective, theoretical discussions are explored on the categories of informality and popular economy, the link between gender, productive work and reproductive health is analyzed, and the relationship between gender, care and employment is studied, based on primary and secondary sources, taking as a time frame the period between convertibility and post-pandemic. The results show that, although women were increasingly entering paid work, this did not imply a reduction in their burden of unpaid work compared to men. This is mirrored in the popular economy, a sector that has a very high share of total employment in Jujuy,

with women being the ones who are most involved in community care. While the importance of collective and identity sense is recognized in these cases, it also reinforces the relegation of women to domestic tasks, accumulating inequalities.

Keywords: Popular Economy, Gender, Care, Work, Jujuy.

1. INTRODUCCIÓN

El vínculo entre género y tareas de cuidado/trabajo reproductivo ha sido ampliamente explorado en la bibliografía. En particular, la pandemia por COVID-19 implicó una profundización del rol de las mujeres en tanto trabajadoras dentro del hogar y fuera de él (CEPAL, 2020; Amilpas García, 2020; Malaver Fonseca et al, 2021; Nieva et al, 2022), puesto que las tareas en el ámbito doméstico se multiplicaron con el encierro. Así, esta discusión recobró intensidad de la mano de perspectivas como las de la economía feminista que, entre otras, buscan visibilizar y valorizar el rol de las tareas reproductivas que se llevan a cabo puertas adentro del hogar y que están mayoritariamente a cargo de mujeres.

En este trabajo nos interesa resaltar un aspecto adicional: se trata de la feminización en las tareas de cuidado y su incidencia en el tipo de inserción laboral al que pueden aspirar las mujeres, en particular aquellas que trabajan en actividades pertenecientes a la denominada economía popular. Dada la importancia que el sector de la economía popular tiene en Jujuy (según aproximaciones que se exponen en este artículo), y que nuestras investigaciones se focalizan también en esta provincia, en el artículo se analiza el caso de Jujuy, en los primeros años de la década de 2020, siempre enmarcado (para una mejor comprensión y comparación) en el contexto nacional y en una mirada diacrónica provista por los censos de población entre 1991 y 2022.

Nuestra hipótesis de trabajo es que, en el caso particular de la economía popular, entre sus características intrínsecas se encuentran la flexibilidad laboral y el trabajo colectivizado, en familia, comunidad u organización social. Esto, visto desde las estrategias de supervivencia de los hogares, puede facilitar que las mujeres que trabajan en actividades vinculadas al sector puedan ejercer sus tareas de cuidado a la vez que desarrollan tareas remuneradas, como el trabajo doméstico o las actividades de cocina de un espacio socio-comunitario. Sin embargo, desde una perspectiva macro, es el reflejo de las desigualdades en las que se encuentran las mujeres en el mercado de trabajo: cumplen una doble y hasta triple jornada laboral, y muchas de ellas pueden insertarse sólo en algunos sectores en trabajos no registrados, inestables, con baja calificación y mal pagos. Estas características se solapan en ocasiones con las que se habían considerado hasta hace unos años como típicas de la informalidad.

En este sentido, nos proponemos explorar en este artículo, en primer término, algunas discusiones de índole teórica sobre las categorías de informalidad y economía popular, enfatizando sus superposiciones, pero también los rasgos que las diferencian. En segundo lugar, analizamos el vínculo entre género, trabajo productivo y reproductivo sobre la base de los antecedentes y las discusiones teóricas, poniendo énfasis en las implicancias que tiene la feminización de las tareas de cuidado, sobre todo entre las mujeres que desarrollan actividades en la economía popular. Finalmente, se introduce un análisis de la relación entre género, cuidado e inserción laboral sobre la base de fuentes secundarias (datos del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular -ReNaTEP-, de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas -CNPV- de los años 1991, 2001, 2010 y 2022, y de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo -ENUT- del año 2021); y, como complemento, de fuentes primarias compuestas por 10 entrevistas realizadas a mujeres residentes en Jujuy que desarrollan tareas vinculadas con la economía popular y sus trayectorias laborales. En las consideraciones finales se recuperan las principales conclusiones y líneas de investigación que, entendemos, se abren a partir de este trabajo.

2. ENFOQUES TEÓRICOS

2.1 INFORMALIDAD Y ECONOMÍA POPULAR: GÉNERO, CUIDADO Y REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

En este apartado retomamos aportes teóricos sobre las nociones de informalidad y economía popular que consideramos centrales para su discusión, así como las principales convergencias y divergencias entre ambas. La categoría “informalidad” fue la primera en desarrollarse, y resultó interpelada posteriormente por nuevas perspectivas; sin embargo, consideramos que sigue teniendo valor analítico y, de hecho, continúa siendo utilizada en la bibliografía. La categoría “economía popular”, por su parte, se encuentra aún en construcción y hay muchas dificultades en su delimitación. Sin embargo, entendemos que representa de forma más precisa el conjunto de actividades a las que hacemos referencia en esta investigación, debido a que rescata, además de las dimensiones económicas, aspectos políticos, simbólicos e identitarios.

Las actividades laborales que se realizan por fuera del sistema formal de empleo fueron durante mucho tiempo estudiadas y analizadas desde la noción de informalidad, que estuvo presente prácticamente desde mediados del siglo XX en América Latina. Esta perspectiva se proponía dar cuenta de la inserción ocupacional de amplios sectores de la población que no conseguían incorporarse a los mercados formales de trabajo y desarrollaban diversas actividades productivas para sobrevivir (Carpio y Novacovsky, 1999). Los enfoques acerca de la informalidad han ido cambiando a lo largo del tiempo. En los sesenta, prevaleció la perspectiva de la denominada teoría de la marginalidad, predominante en los estudios sobre pobreza urbana. Aquí los aportes de Nun (1969, 1999), entre otros, remarcaban la asociación entre actividades informales y sectores marginales de la sociedad, que, en una perspectiva marxista, no podían siquiera constituirse en ejército de reserva para el gran capital.

Sin embargo, el enfoque de mayor influencia fue el del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se basaba en el aporte pionero de Keith Hart (1973), quien acuñó el término informalidad intentando resumir, de alguna manera, la brecha entre su experiencia en el campo, en África, y las enseñanzas que había recibido durante su formación como antropólogo en Inglaterra (Hart, 1990). Hart postuló un modelo dual de ingreso en la fuerza de trabajo urbana, dividido en empleo y autoempleo, en el que el concepto de informalidad respondía a las actividades de los “autoempleados”, cuyo dinamismo y diversidad Hart enfatizaba, oponiéndose a las actividades económicas reguladas. Con este aporte quedó establecida la existencia de un “sector informal”, cuyas características eran bajo nivel de capitalización, tecnologías simples, operaciones en pequeña escala, baja calificación de la mano de obra, entre otros aspectos. Los mercados en los que estas actividades se desarrollaban eran por lo general mercados competitivos y desregulados. Además, tales actividades tenían bajos niveles de productividad y, por ende, pocas posibilidades de acumulación. La variable central era la relación capital/trabajo.

Subyace al enfoque de PREALC la noción de heterogeneidad estructural de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La incapacidad del sector moderno de la economía de absorber en su totalidad la oferta existente de mano de obra genera un excedente de fuerza de trabajo, cuya consecuencia es la búsqueda de ingresos por parte de una población que no puede darse el lujo de permanecer desempleada, por lo que “inventa” su propio puesto de trabajo (Golovanevsky, 2008). Cabe destacar que, desde la perspectiva de la OIT, se diferencian claramente las actividades del sector informal de las actividades ocultas o de las economías subterráneas, puesto que no se realizan con la intención deliberada de eludir el pago de impuestos o contribuciones a la seguridad social, o tampoco de infringir la legislación laboral y otras disposiciones legales o administrativas (Beccaria, Carpio y Orsatti, 1999).

Por otro lado, un nuevo enfoque critica la asociación mecánica entre informalidad y pobreza urbana, puesto que la informalidad no es un fenómeno exclusivo de los países de menor desarrollo (Portes, 1999). Se trataría de un hecho vinculado a la nueva organización de la economía mundial, en la que prevalecen nuevas formas de relación entre capital y trabajo y, para recomponer los márgenes de ganancia, se trata de reducir costos. Para ello, una de las vías es la utilización de ocupados “informales”, en definitiva, asalariados ocultos de

las grandes empresas (Tokman, 1999). El enfoque se enfrenta a la perspectiva dualista del sector informal, al destacar más bien una estrecha articulación y complementariedad de los sectores formal e informal como parte de una economía unificada. Igualmente, esta redefinición de la informalidad ha recibido críticas porque parecería identificarla más bien con una forma de utilización de la mano de obra que con una forma de producción, con lo que se emplearía el mismo nombre para dos cuestiones diferentes. Como señalan Beccaria, Carpio y Orsatti (1999), si bien esta perspectiva puede ser válida para algún estrato dentro del sector informal, no sería generalizable a todo el sector.

En la década de los ochenta surge una nueva perspectiva para abordar las actividades informales, que se alinea con el enfoque neoliberal. Considera que las actividades informales no son más que una respuesta a las dificultades que se presentan para acceder a la formalidad, debido a una excesiva burocratización del Estado (el denominado “muro de papel”). Por eso, estas actividades representarían a las verdaderas fuerzas del mercado en un contexto de fuerte regulación estatal (de Soto, 1986). No se trata de una ilegalidad con fines antisociales, sino que es el uso de medios ilegales para satisfacer objetivos de subsistencia (de Soto, 1986). Las actividades informales serían, entonces, un signo del dinamismo empresarial popular. Si bien se rescata de este enfoque su visión positiva de los sectores populares, en particular la confianza en sus posibilidades autónomas de desarrollo (Adams y Valdivia, 1991), ha recibido numerosas críticas. Entre ellas, su ignorancia del rol que el Estado ha tenido históricamente en el desarrollo de la mayoría de las actividades privadas (Mansilla, 1993), el excesivo énfasis en la cuestión legal y la escasa consideración de los valores y la cultura de los informales (Adams y Valdivia, 1991).

En la actualidad, puede observarse un consenso en cuanto a entender el sector informal desde su heterogeneidad, con la identificación de grandes sub-sectores: 1- trabajadores con baja capitalización y orientados a la subsistencia; 2- trabajadores asalariados no registrados que no acceden a los derechos laborales mínimos del trabajo registrado; 3- trabajadores autónomos con pequeños negocios que no se encuentran en condiciones de competencia con el gran capital (Antunes, 2013).

Por otro lado, la economía popular surge como categoría emergente del capitalismo en esta etapa de desarrollo neoliberal. Se trataría, no de una nueva clase social, sino de un sector del proletariado que, en el actual contexto, queda en una situación paradójica en la que el mercado ya no lo requiere ni como mercancía (como señalaba Nun, en 1969, al hablar de masa marginal), pero que igualmente precisa trabajar para sostener su vida. Al no encontrar quien requiera de su fuerza de trabajo para ser empleada bajo relación salarial, la única opción posible es inventarse su propio trabajo, individual o colectivamente. La economía popular, si bien no tiene un patrón visible, es explotada por el capital de otras maneras, como el endeudamiento a través de la usura y la bancarización, la utilización del pequeño comercio como intermediario de mercancías industriales o la valorización del capital a través de bienes en su etapa de descarte, como la venta o el reciclado de productos usados (Mazzeo y Stratta, 2021). El término “economía popular” suele estar asociado, en algunas investigaciones, pero sobre todo en políticas públicas, también al de “social y solidaria”, para definir aquella visión de reivindicación de estas “otras economías” que no se rigen por los modelos de acumulación del capital y especulación financiera, y reivindican la reproducción de la vida a partir de la construcción de vínculos de solidaridad, cooperativismo y comunalidad. Sin embargo, estos conceptos fueron muy criticados, debido a que se preconiza una visión que contribuye a la construcción de una consideración prístina de estas prácticas, que distan mucho de este ideal (Cabrera y Vio, 2014; Nieva et al, 2022; Gago, 2021).

Por otro lado, la economía popular tiene múltiples formas de ser definida. Podemos decir que se trata de un conjunto de actividades productivas y reproductivas que los sectores populares desarrollan para el sostenimiento de su vida, y que se encuentran en una frontera entre la subsunción al sistema capitalista de acuerdo con lógicas neoliberales y prácticas de resistencia, colectividad y horizontes emancipatorios. Desde

un aspecto económico, según Coraggio (1998), la economía popular está orientada fundamentalmente hacia la reproducción de sus miembros y, para ello, depende del ejercicio continuado de su capacidad de trabajo. Sus miembros no poseen capacidad de acumulación, de ahorro o de riqueza, y cuentan con medios de producción mayormente deficitarios o poco productivos.

A su vez, desde una dimensión simbólica, la economía popular viene a romper con dos nociones dicotómicas que se tienen sobre el trabajo. La primera es que tanto el trabajo como la vida en sí no deben reducirse a lo meramente monetario, ya que en la economía popular se articulan y solapan aspectos productivos y reproductivos, relacionados con el sostén de la vida tanto individual como familiar y comunitario, mediante el cuidado de las infancias, la construcción de espacios vecinales comunales, la agricultura familiar y la agroecológica. La segunda es que la economía popular no es análoga a la informalidad y/o a la marginalidad, en tanto que estas actividades se articulan muchas veces con el trabajo registrado (Maldovan Bonelli, 2018; Gago, 2021).

Desde un aspecto político, en la Argentina, el término ha tomado fuerza en los últimos años por las organizaciones sociales y populares que, durante la crisis de la década de 1990 y posterior explosión social en 2001, se autodenominaban piqueteras o de desocupados, y que, ante lo extremo de la situación, se veían obligadas a sostenerse mediante otras actividades por fuera del trabajo registrado. La creación en 2011 de la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), y en 2019 de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), significó un gran salto en el reconocimiento de las actividades que se realizan en el marco de la economía popular como trabajo y su correlato sindical. En 2017 se sancionó la Ley N° 27.200 de emergencia social, que otorgaba a los trabajadores de la economía popular un pago como complemento de su trabajo, lo que significó un reconocimiento histórico del Estado al sector. En los últimos años también se han discutido temas clave como la idea de un salario básico universal y el reconocimiento de las actividades que se desarrollan en la economía popular como trabajo, buscando la legitimidad a través de la institucionalización del sector. Por otro lado, se van generando diversas formas de reconocimiento estatal propias de la economía popular. Tal es el caso del ReNaTEP, una herramienta institucional de registro voluntario creada en el año 2020 por el ex Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de la Nación (INAES), cuyo objetivo en sus inicios fue registrar la totalidad del universo de los/as trabajadores/as de la economía popular del país, en pos de lograr el reconocimiento y la formalización por parte del Estado y planificar políticas públicas orientadas específicamente al sector. Esta herramienta, además, utilizó criterios clasificatorios enfocados en las ramas productivas y en el género. Según el ReNaTEP, en 2022 se contabilizaba una totalidad de 3.503.784 trabajadores/as de la economía popular en todo el país.

Podríamos resumir los rasgos centrales de la economía popular en cinco características primordiales: a) es una forma que toma el trabajo de una creciente porción de la población que no se encuadra en las modalidades tradicionales de empleo asalariado, estable y formalizado; b) emerge con la crisis de legitimidad del neoliberalismo en el año 2001 y por lo tanto su señal de identidad es el movimiento de desocupados en lucha, lo que desarma (o al menos transforma) los repertorios de acción y demandas de las décadas anteriores; c) combina una serie de saberes que permiten la reproducción social en territorios fuertemente marcados por el despojo y concreta formas de ganarse la vida mediante trabajos considerados históricamente como no productivos; d) se trata de actividades fuertemente feminizadas que constituyen un mapa heterogéneo, sin responder exclusivamente a un momento coyuntural de crisis; por último, e) no se trata de economías marginales, ni en su extensión en el territorio ni en su escala en la economía (Gago, 2021).

La economía popular está compuesta de actividades ampliamente feminizadas, debido en gran parte a que las mujeres cuentan con las menores tasas de participación en el mercado formal y/o suelen encontrar empleos peor pagos y de baja calificación (Bergesio y Nieva, 2024). A esta situación de marcada desigualdad se suma que las mujeres que trabajan en la economía popular desarrollan actividades en las que se mezclan lo

productivo y lo reproductivo. En la venta callejera, las mujeres trabajan mientras cuidan a los hijos e hijas; también sus labores en comedores, merenderos y otros espacios de cuidado combinan ambas esferas, lo que los convierte en espacios de reproducción ampliada de la vida (Gago, 2021). Ello hace que se rompa, o al menos se discuta, con el binarismo teórico que se plantea entre la producción y la reproducción, ya que el trabajo que se realiza en los hogares y en la comunidad para sostener la vida de las familias es directamente productivo, pues las labores cotidianas hacen posible la reproducción de la fuerza de trabajo.

2.2 GÉNERO, TAREAS DE CUIDADO Y ECONOMÍA POPULAR

En este último punto (las tareas reproductivas realizadas por fuera del hogar en el marco de la economía popular) encontramos una articulación entre la desigualdad de género y la economía popular. Si bien la necesidad de la reproducción de la vida existe desde el momento en que hay vida humana, la separación entre una esfera productiva pública y una esfera reproductiva privada se da específicamente a partir del cambio en el orden económico con la Revolución Industrial. Al disolverse el orden del mundo feudal, se rompen los lazos de dependencia personal. Ahora se cuenta con hombres “libres”, quienes, en posesión de su fuerza de trabajo, concurren al “mercado” para ofrecer dicha fuerza de trabajo a cambio de una retribución denominada salario. En este momento se cristaliza la división entre trabajo productivo (que se brinda a cambio de un salario) y trabajo reproductivo (sin remuneración), la cual se traduce en términos de división sexual. Serán las mujeres las encargadas de la reproducción biológica, social y de la fuerza de trabajo (Golovanevsky, 2016). Las tres dimensiones recién mencionadas son centrales. Sin reproducción biológica no existiría género humano; “sin la reproducción social se pondría en riesgo la continuidad del orden social vigente y sin reproducción de la fuerza de trabajo no se contaría con la necesaria mano de obra que el modelo de acumulación requiere para su funcionamiento. Y estas tres dimensiones se encarnan en la mujer – madre – ama de casa” (Golovanevsky, 2016, p. 4).

Desde la economía feminista se plantea, precisamente, el reconocimiento de esta separación entre una esfera productiva (ámbito público) y una esfera reproductiva (ámbito privado). Las mujeres fueron confinadas al ámbito privado y a la realización de tareas domésticas. Por ello, surgen en tiempos recientes las demandas de que las tareas domésticas sean consideradas como trabajo y no como una actividad natural del género. Desde esta perspectiva, la sociedad industrial fue construida gracias al trabajo doméstico no reconocido de las mujeres y adjudicado social, cultural y políticamente a ellas por su condición de género (Icart y Santamaria Velasco, 2016). Estos autores también señalan que una interpretación económica sobre la desigualdad de género requiere una mirada amplia de las relaciones de poder, que explica que estas no se dan solamente desde el Estado hacia los individuos, desde el capital hacia los asalariados, sino que se dan también en relaciones micro, como la pareja-familia-matrimonio, en las que la mujer es subordinada/explotada. La crítica de la economía feminista a la economía convencional radica en las interpretaciones en torno a la actividad laboral que realiza la población. Según esta última postura, el trabajo sólo es considerado como aquel que se mercantiliza; es decir, el que se realiza a cambio de un salario. Para los autores, esta visión del trabajo asume una perspectiva neutral que deja afuera a las mujeres y la dimensión del género; por ende, se construye sin considerar las desigualdades de género entre hombres y mujeres. Una de las posturas que abordan los autores, la *economía de la ruptura*, plantea la necesidad de redefinir aquello que se considera “económico” y que vaya más allá de aquello que genera riqueza en el mercado para considerarlo como relevante en términos económicos.

Por su parte, García Vargas y Golovanevsky (2020) retoman el concepto de interseccionalidad de Kimberl e Crenshaw (1989, 1991), definido como la expresi n de un sistema de m ltiples y simult neas estructuras de opresi n en torno a la etnia y la clase social. La interseccionalidad se constituye, as , como una herramienta anal tica que alude metaf ricamente al cruce de caminos, refiri ndose a dobles, triples y m ltiples discriminaciones sufridas, en este caso por las mujeres, a niveles estructurales y que tienen repercusiones en la vida de las mujeres en su inserci n/exclusi n en el mercado de trabajo. En este sentido, la estrategia de realizaci n del trabajo dom stico remunerado por mujeres de sectores populares es un ejemplo de estas diferencias. Esta interpretaci n nos permite observar que hay mujeres que s  acceden a trabajos remunerados, pero en actividades espec ficas, y que quienes realizan trabajos vinculados al cuidado y trabajo dom stico remunerado siguen siendo mujeres.

En el proceso de socializaci n se reproducen los estereotipos sexuales de una cultura, pero de tal manera que este proceso resulta invisibilizado (Daskal, 1994). De all  la naturalizaci n de los roles de g nero, por los que se considera que las mujeres son “intuitivas, dulces, maternales, sensibles, discretas, tolerantes, receptivas, continentales, comprensivas, tiernas y altruistas”, mientras que los varones son naturalmente “fuertes, agresivos, independientes, decididos, aut nomos, con iniciativa, racionales, resolutivos, estables, ambiciosos y eficientes con el dinero” (p. 165). Por eso, las mujeres, cuando se insertan en el mundo laboral, en general lo hacen en ocupaciones en las que resulta importante detectar y satisfacer necesidades de otros, establecer v nculos, organizar la vida de otros, ser emp ticas, y las elecciones vocacionales prevalecientes son docentes, psic logas, secretarias, enfermeras, pediatras, asistentes sociales (Golovanevsky, 2008). Todos son trabajos que implican una cuota de sacrificio, altruismo y maternalidad, adem s de que permiten integrar el trabajo con la vida familiar y dom stica (Daskal, 1994).

De manera que la divisi n del trabajo contin a concentrando mujeres en trabajos de cuidado y en ocupaciones de producci n de bienes y servicios vinculados tambi n al cuidado y a este estereotipo de mujer (servicios sociales, trabajo dom stico remunerado, salud, comercio); y a los varones, en otras ocupaciones (construcci n, producci n de energ a, miner a, manufactura) (Rodr guez Enr quez, 2019).

Pese a los cambios en la inserci n laboral de las mujeres, a su “salida” al mercado de trabajo remunerado la institucionalidad vigente sigue, al menos hasta hace muy poco tiempo, bas ndose en la responsabilidad de la mujer en el cuidado del hogar y de hijos e hijas. Si bien esto responde a pautas culturales, el Estado favorece su reproducci n al reforzar estas cuestiones con la legislaci n vigente.

En relaci n con la cuesti n del cuidado, el aporte econ mico realizado por las mujeres con su trabajo reproductivo y no remunerado no ha sido, por lo general, considerado. En este sentido, el primer paso no ser a dar m s derechos a las mujeres, “sino otorgar al cuidado el car cter de derecho universal y sus correlativas obligaciones” (Pautassi, 2007, p. 26).

En un estudio sobre Am rica Latina, Araujo Guimar es (2019) se ala convergencias y heterogeneidades. La convergencia est  dada en que, aun cuando var en las formas del cuidado y las sociedades sean dis miles, son siempre las mujeres sus principales proveedoras; es decir, el trabajo de cuidado es un “trabajo de mujer”, tanto que sea remunerado como no. En general, las mujeres tienen trabajo de cuidado, pero tambi n est n insert ndose cada vez m s en el mercado de trabajo. A esto se suma el envejecimiento poblacional, que incrementa la demanda de cuidado para las personas mayores. Esto genera como consecuencia que muchas mujeres (alrededor del 40 %, seg n estudios recientes) no est n disponibles para el trabajo remunerado porque est n ocupadas proveyendo trabajos de cuidado en sus hogares, frente a un 5 % de varones en similar situaci n. Adem s, en Am rica Latina el modelo de provisi n de cuidado es particular, pues solapa el trabajo no pagado de las amas de casa y el trabajo pagado de las empleadas dom sticas.

En relación con las heterogeneidades, Araujo Guimarães (2019) alude a ellas mediante una categoría teórica que denomina “circuitos de cuidado”. Si bien hay una convergencia (el cuidado es un trabajo femenino), son distintas las mujeres que producen el trabajo de cuidado. Lo que define un circuito de cuidado es el significado que le atribuyen las personas que lo ejercen.

Además de la configuración del trabajo de cuidado como una profesión, se destaca otra que lo ve como una obligación, protagonizada por el ama de casa, la madre, la abuela. Se trata de una relación de obligación, que se piensa como fundada en el “amor”, por lo cual no se retribuye monetariamente, sino con reconocimiento. Más aún: no se contabiliza, es invisible. No existe en la estadística oficial. Entonces, en este segundo circuito, la idea clave es la de obligación.

También con suma importancia en los sectores populares está el cuidado ni como profesión, ni como obligación, sino como ayuda. El personaje clave en este circuito sería una red de sociabilidad, las vecinas, las amigas del barrio, enmarcadas en una relación social de reciprocidad. Es una relación en la que se intercambian compromisos, no necesariamente hay pago y no necesariamente circula dinero, aunque pueda existir. En este circuito de cuidado emerge la importancia analítica de las diferencias de clase. Los individuos que logran beneficiarse de cuidado bajo la forma de ayuda son sobre todo los individuos que no pueden adquirir el servicio de cuidado en el mercado; son los más pobres. Al tratar este circuito, nos movemos del ámbito de las clases altas y medias a las más pobres. Sobresale la fuerza de las redes, en especial las redes de vecindad: la reciprocidad es la principal, aunque no exclusiva, moneda en este intercambio. Este último circuito es el que podemos identificar claramente en la economía popular.

En ella podemos distinguir tres tipos de cuidados: aquellos remunerados que desarrollan las empleadas domésticas, generalmente fuera de su entorno, en casas particulares de medios o altos recursos; los cuidados comunitarios (que pueden ser remunerados por un programa estatal o no); y aquellos cuidados no remunerados que realizan las mujeres de sectores populares en el hogar. En muchas ocasiones, el cuidado comunitario se solapa con el del hogar, ya sea porque las mujeres acuden a los comedores, merenderos, espacios de deporte, etcétera, con sus hijas e hijos o porque ellas mismas conducen esos espacios, que se encuentran, en muchos casos, ubicados en sus propios domicilios. Esto es, las familias de sectores populares construyen diversas estrategias de cuidados, tanto intrafamiliares como comunitarias; sobre todo las mujeres, principales responsables socialmente de estas tareas. Estas estrategias se entienden en términos de negociaciones con el núcleo familiar para buscar cubrir las necesidades y a la vez insertarse en el mercado laboral (Zibecchi, 2010; Batthyány et al, 2019).

Los cuidados en los sectores populares recaen mayormente sobre las familias, la comunidad (el barrio, el merendero) y, en particular, sobre las mujeres. Las tareas de cuidados implican mayores complejidades y un mayor uso del tiempo. Los varones se insertan en actividades remuneradas fuera del hogar, mientras que, para las mujeres, las responsabilidades del hogar y del cuidado comunitario constituyen el primer obstáculo para trabajar de forma remunerada. El trabajo de cuidados comunitario está definido por su carácter colectivo y su salto organizativo, en el que los cuidados se producen en el entorno y buscan la mejora de la calidad de vida y el sostén de todo el sector. Este trabajo a veces puede ser reconocido por parte del Estado con una remuneración (como recién se mencionó), a partir de lo que algunos autores denominan como la “rama socio-comunitaria” de la economía popular.

No avanzamos en este artículo en el análisis de los impactos de la pandemia en relación con las tareas de cuidado, pero no puede soslayarse su consideración, por lo que significó para la mayoría de las mujeres de sectores populares (como lo señalan algunos trabajos para Jujuy: Bergesio et al, 2020; Nieva et al, 2022; Bernasconi et al, 2023; también para otras regiones del país: Torres et al, 2023; Aguirre et al, 2023). A fines del año 2019, se identificó el primer caso por contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), y en marzo del año 2020 el gobierno nacional decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), que obligaba

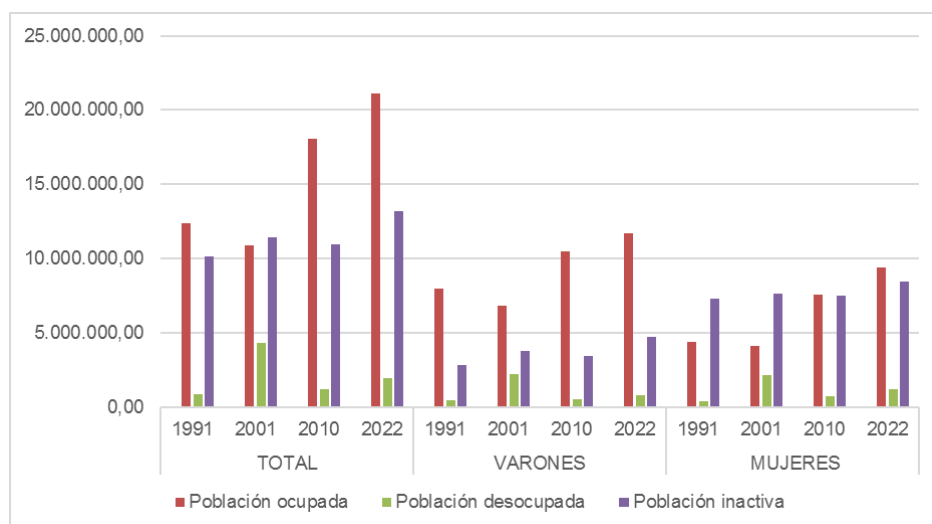
a la población a mantenerse recluida en sus hogares y realizar trabajo remoto (salvo en el caso de tareas esenciales). Esta situación llevó a que se solaparan el trabajo remunerado, las tareas de cuidado no remuneradas¹ y las actividades escolares de hijos e hijas, y puso de relieve la importancia del cuidado en múltiples sentidos (Torricella y Toyos, 2022; Barconte y Golovanevsky, 2023). Al perderse los espacios de cuidado y las actividades cotidianas que se realizaban fuera del hogar, la mujer, madre, con trabajo remunerado o no, debió sumar a sus habituales labores el acompañamiento en tareas escolares, los quehaceres domésticos (aquellas mujeres de mayores ingresos que podían delegar esta ocupación en empleadas domésticas debieron retomarlos, ya que las empleadas no podían concurrir a los hogares a prestar sus servicios) y, en el caso de contar con un trabajo en la esfera pública que se hubiese vuelto remoto (como maestras y profesoras), cumplir con él, incorporando rápidamente nuevas tecnologías o nuevas formas de llegar a sus estudiantes de distintos niveles educativos. En el caso de las mujeres nucleadas en organizaciones de la economía popular, debieron “ponerse al hombro” el sostén de la comunidad en pandemia, haciéndose cargo de la alimentación de las familias de los barrios populares, de su salud y de realizar cuidados paliativos. Todo esto, en el marco de una emergencia sanitaria con miles de enfermos y de fallecidos. Estas discusiones conformaron una parte importante de las reflexiones en estudios de género, de cuidados y de desigualdad en años recientes (CEPAL, 2020; Sanchís, 2020; Benza y Kessler, 2021; Arza, 2020; Batthyány y Sánchez, 2020, por sólo citar algunos casos).

3. ANÁLISIS EMPÍRICOS: PRESENCIAS (Y AUSENCIAS) EN EL TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO

3.1 MUJERES, TRABAJO Y CUIDADOS EN NÚMEROS

Sobre la base del marco teórico anterior, recuperamos el objetivo del artículo de estudiar las formas en que la feminización de las tareas de cuidado incide en el tipo de inserción laboral al que pueden aspirar las mujeres. Con este propósito, analizamos la evolución de la participación laboral según género, teniendo en cuenta las profundas transformaciones que sufrió la economía argentina en las últimas décadas.² Esto permite una mirada panorámica y de largo plazo para una mejor comprensión de las transformaciones en el rol de las mujeres en relación con el trabajo remunerado. Nuestro recorte temporal se debe a que fueron en buena medida las políticas neoliberales de los años noventa las que dieron lugar a la economía popular como categoría emergente.

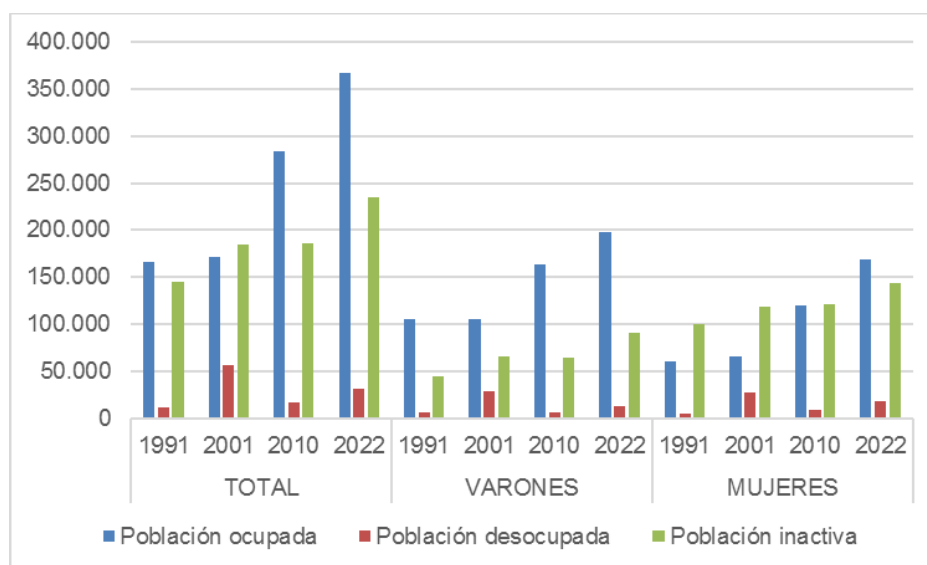
Figura 1:
Población de 14 años y más según condición de actividad y sexo. Total país



Fuente: Elaboración propia sobre la base de censos de población (INDEC)

A través de los 30 años que incluyen los censos, podemos observar que hubo un incremento de la tasa de empleo,³ que pasó de 53 % a 58 % entre 1991 y 2022 (con una caída abrupta en 2001, dada la crisis económica, devenida en institucional, que hizo eclosión en diciembre de ese año); y un incremento en la desocupación, que pasó del 6,3 % a 8,5 % en el último censo, con un pico de 28,5 % en 2001. También podemos observar grandes diferencias por género: mientras la tasa de empleo para los varones rondaba el 71 % en 1991, la de las mujeres era de 36 %, y en 2022 ascendían a 68 % y 49 %, respectivamente. Hubo en esos treinta años una reducción en la brecha, de manera que la caída en la tasa de empleo de los varones se vio más que compensada por el incremento en la tasa de empleo de las mujeres. A su vez, se observa que los niveles de desocupación de varones eran menores que los de las mujeres, con una tasa de desocupación de 5,3 % y 8,1 % en 1991, respectivamente. En 2022, en tanto, el 6,3 % de los varones estaba desocupado, mientras que el 11 % de las mujeres estaba en esa condición. En este caso, la brecha se amplió en contra de las mujeres.

Figura 2:
Población de 14 años y más según condición de actividad y sexo. Jujuy



Fuente: Elaboración propia sobre la base de censos de población (INDEC)

En la provincia de Jujuy, hacia 1991 la tasa de empleo era del 51,4 %, en 2010 pasó al 58,3 % y en 2022 descendió levemente a 57,9 %. Por su parte, la tasa de desocupación en 1991 era del 6,5 % y en 2022 alcanzó el 8 %, con un máximo de 25 % durante la crisis de 2001. Estos valores resultan similares a los del total del país.

Si se atiende a las diferencias de género, para los varones la tasa de empleo en 1991 rondaba el 67 %, alcanzaba el 70 % en 2010 y descendía a 65 % en 2022 (por debajo de los niveles nacionales); mientras que la tasa de desocupación en 1991 era de 5,7 % y en 2022, de 6,4 %. Para las mujeres, la tasa de empleo era de 36,5 %, en 2010 de 47,7 % y en 2022 aumentó a 50,9 % (algo por encima de las tasas a nivel nacional); mientras que la tasa de desocupación era de 8 % en 1991 y de 10 % en 2022. Esto podría explicarse por los cambios en la estructura productiva y del empleo, de larga data, que, en el caso de Jujuy, implicaron un desplazamiento de los puestos de trabajo desde los sectores primarios y secundarios de actividad hacia el sector terciario, más feminizado, con fuerte presencia de empleo público en servicios de educación, comercio y servicio doméstico, entre otros rubros (Golovanevsky, 2001).

A partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, podemos observar las diferencias respecto de los tiempos dedicados a trabajo no remunerado por género y regiones. Debido a las características de la encuesta, no se cuenta con la desagregación a nivel provincial; sin embargo, los datos regionales brindan un panorama para enmarcar la situación de Jujuy, analizada luego a partir de datos cualitativos.

Tabla 1:
Horas diarias promedio dedicadas a trabajo no remunerado y trabajo en la ocupación remunerada

UBICACIÓN	TRABAJO NO REMUNERADO		TRABAJO EN LA OCUPACIÓN REMUNERADA	
	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES
ARGENTINA	6 hs 31 minutos	3 hs 40 min	7 hs 34 minutos	9 hs 06 min
GBA	6 hs 38 minutos	3 hs 44 min	7 hs 44 minutos	9 hs 23 min

PAMPEANA	6 hs 24 minutos	3 hs 53 min	7 hs 26 minutos	8 hs 52 min
NOROESTE	6 hs 34 minutos	3 hs 12 min	7 hs 31 minutos	8 hs 35 min
NORESTE	6 hs 18 minutos	3 hs 18 min	7 hs 13 minutos	8 hs 44 min
CUYO	6 hs 37 minutos	3 hs 26 min	7 hs 36 minutos	8 hs 43 min
PATAGONIA	5 hs 36 minutos	3 hs 28 min	7 hs 13 minutos	8 hs 51 min

Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) (INDEC), 2021

El peso del género en las actividades reproductivas se puede observar, por ejemplo, en la brecha entre hombres y mujeres en la cantidad de horas diarias (promedio) dedicadas al trabajo no remunerado y al trabajo en una ocupación remunerada. Según la ENUT del año 2021, en el total del país las mujeres dedican en promedio casi 6 horas y media diarias al trabajo no remunerado, frente a 3 horas y 40 minutos de los varones, mientras que la diferencia se invierte en el trabajo remunerado en una ocupación fuera del hogar (9 horas con 6 minutos los varones frente a 7 horas con 34 minutos de las mujeres). En el análisis por regiones, en el Noroeste los varones dedican menos horas al día al trabajo no remunerado (3 horas 12 minutos), seguida de la Noreste (3 horas 18 minutos). En la región de GBA, las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado comparativamente con el resto de las regiones (6 horas 38 minutos); en el otro extremo se encuentran las mujeres de la región Patagonia, quienes dedican 5 horas 36 minutos a tareas del hogar, una hora por debajo del resto de las mujeres del país, mientras que los varones dedican 3 horas 28 minutos, un tiempo similar al del resto de las regiones. Esta cifra no estaría dada por una distribución más equitativa entre varones y mujeres, sino que podría obedecer a la contratación de mujeres en tareas domésticas, por los mayores niveles de ingresos en la región.

Tabla 2:

Tasa de participación en el trabajo no remunerado y trabajo remunerado en la ocupación⁴

UBICACIÓN	TRABAJO NO REMUNERADO		TRABAJO EN LA OCUPACIÓN	
	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES
ARGENTINA	91,7 %	75,1 %	37,7 %	55,9 %
GBA	92,7 %	75,9 %	38,2 %	57,6 %
PAMPEANA	89,8 %	76,4 %	38,4 %	52,8 %
NOROESTE	89,4 %	66,4 %	34,9 %	52,8 %
NORESTE	91,8 %	75,6 %	39,1 %	55,9 %
CUYO	92,2 %	75,6 %	34,8 %	57,9 %
PATAGONIA	93,6 %	77,0 %	38,6 %	53,3 %

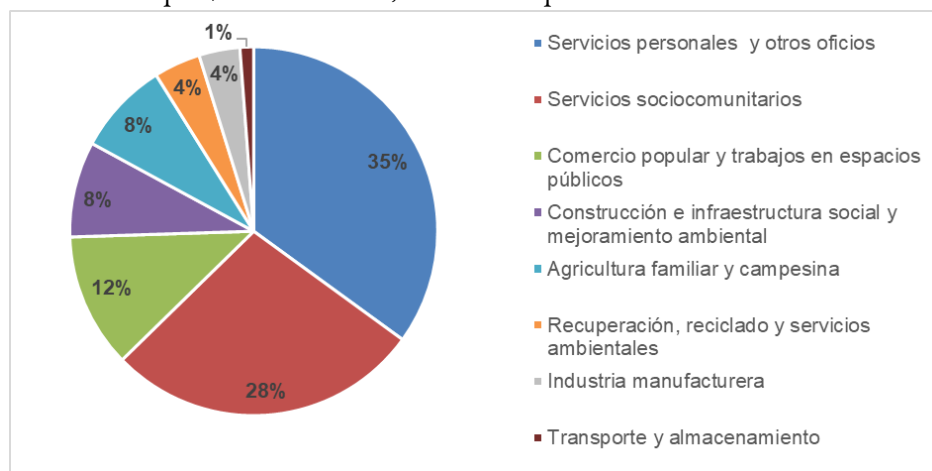
Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (INDEC), 2021

Esta brecha entre varones y mujeres se refleja también en las tasas de participación en el trabajo no remunerado y en el trabajo remunerado en una ocupación. Mientras la participación de las mujeres en el trabajo no remunerado es siempre superior al 89 % (en el total país y en cada una de las regiones), la de los varones está en general en torno al 75 % (excepto en el NOA). Y el trabajo en ocupación remunerada oscila

en tasas de participación del 34 al 39 % entre las mujeres y entre 52 y 58 % en el caso de los varones. Es decir, la estructura de mujer dedicada a tareas del ámbito privado y hombre a las del ámbito público, por más que se ha morigerado, lejos está de desaparecer. Aquí recuperamos la centralidad de la economía popular, pues como se ha señalado en términos del marco teórico, se trata de un sector ampliamente feminizado.

Como una primera aproximación a la importancia de la economía popular en términos cuantitativos, se puede mencionar que, en el informe realizado por el INAES, en el año 2022, las personas inscriptas en el ReNaTEP, como ya se mencionó con anterioridad ascendían a 3.503.784 (cifra que representaba el 14 % de la Población Económicamente Activa -PEA⁵- según datos del CNPHV de 2022). En el nivel nacional, el 58 % de esta población eran mujeres y el 42 %, varones, manteniéndose la distribución por sexo identificada desde los inicios del registro. Podemos observar, a partir del relevamiento, que el 35 % de quienes trabajan en la economía popular realiza servicios personales y otros oficios, el 28 % realiza trabajos sociocomunitarios y un porcentaje menor (12 %) se dedica al comercio popular y a trabajos en espacios públicos. En la provincia de Jujuy, en 2022 se registraron 126.324 personas inscriptas en el ReNaTEP, lo que representa el 34,5 % del total de la PEA, cifra mucho más significativa que el 14 % observado a nivel nacional. En tanto, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del tercer trimestre de 2022 (para que coincida temporalmente de manera aproximada con en CNPHV de 2022), se contabilizaban 57.180 ocupados en el sector público y 102.481 en el sector privado, cantidades muy inferiores a las de ocupados en la economía popular según el ReNaTEP. Es decir, se identificaron e inscribieron como trabajadores/as de la economía popular más del doble que quienes, según las aproximaciones resultantes de la EPH,⁶ trabajaban en el sector público y alrededor de un 25 % más que quienes trabajaban en el sector privado.

Figura 3:
Inscriptos/as al ReNaTEP, distribución por rama de actividad. 2022



Fuente: ReNaTEP

Si bien no existen datos desagregados sobre cuál es el peso de los trabajos de cuidado no remunerados entre los hogares que trabajan en la economía popular, las actividades que cuentan con una mayor composición femenina tienen que ver con la reproducción familiar y comunitaria: servicios personales (entre los cuales se encuentra el servicio doméstico), servicios sociocomunitarios (trabajo en comedores, merenderos, clases de apoyo y promoción de salud y género) y, en menor medida, comercio popular, lo que nos lleva a pensar que la economía popular, además de ser un trabajo altamente feminizado, en su interior también cuenta con una

división del trabajo productivo y reproductivo entre varones y mujeres. No se cuenta con información desagregada a nivel provincial o regional. Sin embargo, trabajos recientes exploran mediciones de la economía popular basadas en la EPH que podrían permitir aproximaciones a esos niveles (Fernández Álvarez et al, 2021; Balza et al, 2024; Nieva y Mazzini, 2023; Nieva et al, 2024).

3.2 CUIDAR EN LA CASA, CUIDAR EN LA CALLE. EXPERIENCIAS ENTRE MUJERES DE LA ECONOMÍA POPULAR

Para complementar este análisis general a partir de los datos cuantitativos, nos enfocamos en las experiencias y la producción de subjetividad (Pacheco Ladrón de Guevara, 2005) de las mujeres que ejercen la economía popular (tomamos a vendedoras callejeras y trabajadoras de merenderos y comedores comunitarios como “casos testigo”), en particular en la provincia de Jujuy, ciudad de San Salvador de Jujuy. Creemos que estos testimonios sobre la vida cotidiana de quienes son protagonistas de las tareas de cuidado en sectores populares echan luz a nuestro análisis, ya que ponen en concreto las formas específicas en las que las mujeres se insertan en los trabajos a partir de su trayectoria individual y, a la vez, grafican las formas en que se solapa lo productivo con lo reproductivo en espacios concretos. Nos basamos, para ello, en 10 entrevistas realizadas a mujeres que conforman la población económicamente activa (de entre 14 y 65 años), en varios proyectos de alcance provincial y nacional⁷ que abordan distintos aspectos relacionados con el mercado laboral, las disputas de sentido entre actores, el rol del Estado, la fragmentación del mercado laboral y la dimensión de la desigualdad de género en todos los ámbitos.

En primer lugar, resalta la correlación entre los datos cuantitativos y los testimonios obtenidos en las entrevistas respecto de la composición mayormente femenina de la economía popular:

Nosotras tenemos un padrón y casi el 90 % de los vendedores ambulantes son mujeres (entrevista 6).

(...) y la mayoría de los que trabajan en el merendero somos chicas; hay algunos varones que son hijos de las señoras o los maridos que también vienen a ayudar (entrevista 4).

Muchas de ellas dan cuenta también de las formas de división sexual del trabajo que se dan al interior de cada ámbito laboral, sobre todo en los comedores y merenderos:

Los changos van a buscar la leña y hacen el fuego, y mientras tanto nosotras vamos haciendo la merienda, o a veces, cuando nos cansamos nos vamos a amasar. Igual, yo prefiero que no se metan en la cocina porque hacen desastres siempre [risas] (entrevista 8).

Por otro lado, la mayoría de las mujeres más jóvenes que se encuentra trabajando en la economía popular no tiene otra experiencia laboral. Esto, según aducen, es por la falta de acceso al empleo “en blanco”. Se insertan como vendedoras callejeras en puestos de amigas o familiares, o bien trabajan en comedores y merenderos, en postas de salud comunitaria o en espacios de educación y/o género de organizaciones sociales:

Yo vengo ya de madre ambulante: mi mamá era madre soltera y vendía en la calle para mantenernos, y yo a los 18 años tuve mi bebé y comencé a vender pirotecnia. Me ayudaron mucho compañeras que me dieron una mano en lo que fue proveerme de la mercadería. Mi mamá, por ejemplo, ya pertenecía a una comisión de ambulantes (entrevista 7).

Las mujeres mayores de 40 años, en cambio, sí cuentan con una trayectoria relacionada con el empleo formal, hasta que fueron despedidas durante la década de 1990 o la de 2000 y tuvieron que “inventarse” una nueva forma de ganarse la vida.

Yo en realidad era boletera, trabajaba en la empresa de colectivos (...). Trabajé durante 12 años y la empresa se vino a quiebra. Por eso muchas personas tienen el concepto de que los vendedores ambulantes somos gente ignorante que no sabe y no es así. Por muchas razones una se hace vendedora. Por ejemplo, en mi caso. Yo estudié hasta el secundario y tuve la oportunidad de entrar en una empresa, y esa oportunidad me hacía que yo esté bien. Pero vos no sabés en qué momento se te quiebra eso. Entonces cuando a mí se me quiebra no sabía qué hacer (...) Ahí empecé en la calle (entrevista 1).

La economía popular se constituye además como una forma de sostener la vida sin descuidar el cuidado de los niños y familiares a cargo. En los casos donde hay una mujer sola con menores, les lleva al puesto mientras ella trabaja. En cambio, con dos o más mujeres a cargo, establecen un sistema de turnos para que niños y niñas puedan quedarse en casa mientras una sale a la calle. De todos modos, la escisión entre trabajo productivo y de cuidados o reproductivo es muy lábil. Muchas mujeres comienzan a realizar tareas en comedores y merenderos para que sus hijos e hijas puedan almorzar y merendar y, mientras ellas trabajan, niños y niñas comen, tienen clases de apoyo, realizan algún deporte o juegan alrededor. Esto lo podemos notar claramente en las entrevistas a las mujeres sobre las características de su trabajo, en particular con vendedoras callejeras:

Yo salgo tres veces a la semana a vender y las otras tres sale mi hija. Nosotras vivimos en la misma casa y nos ayudamos mutuamente. En ese trayecto [quiere decir que es un camino] que ella tiene que atravesar sola [se refiere a ser madre soltera], que quizás yo no lo he tenido porque estaba con el apoyo de mi esposo (Entrevista 1).

Yo siempre he vendido. Cuando mi hija era más chica, vendía bollos, vendía bollos en la calle, he vendido cosméticos, y así. Hasta que después, bueno, también empecé ya a quedarme, a quedarme para vender, porque no es lo mismo vender caminando o empujando los carros (entrevista 2).

También hay situaciones en las que, si bien la escisión entre trabajo productivo y reproductivo es más fuerte, las actividades de trabajo previas a salir a la calle a vender productos, a reciclar o a cocinar en el comedor o merendero se entremezclan con las tareas de cuidado no remuneradas:

(...) y después limpio la casa, y bueno, después me voy; cuando tengo que ir a ver a mi mamá, me voy. O si no, cocino ahí en mi casa y le llevo la comida, pero cuando está enferma tengo que ir a ver qué le cocino en su casa, casa de mi hermano. Y la otra semana, bueno, hago lo mismo, pero, por ejemplo, ahora limpio la casa y después fraccio los quesos (entrevista 3).

En algunos casos, se resalta la inventiva como una capacidad necesaria y excluyente para trabajar en la economía popular. Muchas de las entrevistadas cuentan sus experiencias cocinando con pocos recursos e ingredientes para muchas personas o fabricando artículos de temporada para comercializar; esto último sobre todo por el aumento en la cantidad de puestos de venta, lo que genera competencia entre ellas:

Antes había vendedores y ahora hay muchísimos más porque hay mucha desocupación, no hay trabajo. Eso genera que uno tenga que ser vendedor, tenga que hacer su propio trabajo. Por ejemplo, yo aprendí, como dicen las chicas, aprendí a hacer microemprendimientos para generar que podía hacer durante la pandemia. Mi hija, por ejemplo, hizo esos cursos por Facebook, que lo manejó. Hizo esas manualidades. En mi caso, yo me estoy levantando, pero hay mucha gente que todavía no lo puede practicar. Yo, por ejemplo, hago todo tipo de accesorios, aritos, vinchas, en coletas todas [es decir de todo tipo], estoy en la temporada de invierno, que hice unos conjuntos. Me dicen las chicas: “¿Cómo pudiste?”. Y yo, a pesar de la edad mía, pude aprender. Cuando mi hija viene, yo estoy con los chicos. Entonces ahí yo me pongo el internet. Trato de hacer una cosa y otra cosa (entrevista 1).

Otra cuestión relacionada que surge en las entrevistas es que, entre quienes tienen una trayectoria migrante (fronteriza y/o rural urbana), el trabajo doméstico desde pequeñas es un punto de inflexión en su llegada a los centros urbanos. Allí se ubican en hogares con mayores recursos socioeconómicos, y se hacen cargo desde pequeñas de las tareas de cuidado de las infancias y de la limpieza. En este punto, los testimonios no sólo muestran la desigualdad de condiciones entre varones y mujeres en el mercado de trabajo, sino entre las

propias mujeres, que (como señalaba Araujo Guimarães) deben vender su capacidad de trabajo reproductivo a otras que pueden comprarlo y acceder a otros nichos en el mercado laboral, tener más tiempo de ocio o ascender socialmente a partir de los estudios superiores, mientras las primeras se encargan de los cuidados a cambio de magros salarios:

(...) ya no me acuerdo en qué año era. Me fui a probar, a trabajar, no tenía hijos todavía. No me gustaba, porque en una casa tenía un patrón malo, ¿viste? Y en otra [oportunidad] me fui a otra casa y tenía un patrón joven, y estaba de diez. Pero no me querían dar los fines de semana para venir. Y yo me mordía de bronca. Y después, en otro lado tenían dos chicos y bien, me pagaban bien, los chicos se portaban bien. (...) Cuando estaba trabajando con una maestra, la maestra me decía que la acompañe. Yo le llevaba el chiquito y nos íbamos por todos lados. Hasta Bolivia llegamos (entrevista 4).

En las trayectorias individuales y familiares puede verse reflejada la utilización de redes de apoyo, para la obtención de trabajos (sobre todo, entre madres e hijas; menos, entre familiares y amigas), el “pasarse” clientes para quienes realizan venta puerta a puerta o tareas de limpieza, el “anotar en el plan” a la hija para que lo pueda cobrar mientras trabaja en el merendero o el cubrirse entre ellas cuando surge alguna urgencia.

Con todo, los testimonios evidencian que las mujeres “eligen” los trabajos relacionados con la economía popular como preferencia sobre aquellos trabajos asalariados y/o registrados, debido a que estos últimos, aunque tengan mayores accesos a derechos, son menos flexibles en horarios y en su presencia en el cuidado de hijos e hijas; e igualmente, no constituyen una gran diferencia en materia de ingresos monetarios (incluso, algunas aducen que ganan más dinero en la venta callejera, o que han dejado el trabajo doméstico en casas particulares para trabajar en un merendero por el “plan”, porque significaba más dinero y menos trabajo). Sin embargo, esta idea de opción por el trabajo independiente, autónomo y autogestionado que se enmarca en la economía popular debe ser tamizada. Por su condición de mujeres en situación de vulnerabilidad, su margen de elección es en realidad pequeño: quienes no tuvieron acceso a una educación secundaria o terciaria/universitaria pueden elegir entre trabajar como empleadas domésticas o vendedoras callejeras, o en empleos con salarios bajos y una jornada laboral de hasta 12 horas. El hecho de trabajar en la economía popular también genera incertidumbre y angustia por el futuro propio y el de los hijos e hijas. No contar con una obra social, y menos con un aporte jubilatorio, preocupa una vez que se van acercando a la edad de jubilarse:

A mí, a mi edad me entra angustia [lágrimas en los ojos] por mis nietos, que no sé cómo va a ser para ellos el futuro, porque sin trabajo como estamos no va a haber futuro. Ser independiente es bueno, pero es una tristeza enorme (...) ser independiente, que es mucho mejor que un sueldo que tenés que esperar 30 días para volver a cobrar [pero] a mí, la verdad me encantaría volver a tener un trabajo [asalariado], a pesar de tener que esperar a tener un sueldo. También es bueno. Mucha gente cambiaría ser vendedor por tener un trabajo con un sueldo (entrevista 1).

CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo analizamos la articulación entre género y trabajo productivo y cuidados en relación con la economía popular y el mercado de trabajo informal, discutiendo sobre la base de conceptualizaciones teóricas, debates previos y uso de fuentes primarias y fuentes secundarias focalizadas en Jujuy, enmarcándolas en el conjunto de las regiones argentinas y en el total del país. En este sentido, recuperamos la discusión teórica respecto de la informalidad y la economía popular, con énfasis en esta última; retomamos aportes previos sobre el vínculo género - cuidado - trabajo (productivo y reproductivo) y analizamos esta tríada en términos de las nuevas contribuciones de la economía popular. Esta situación respecto del cuidado y del trabajo reproductivo, la necesidad de este y su adjudicación a las mujeres, impacta en sus posibilidades de inserción en el mercado laboral y también influye en que, cuando la consiguen, suelen hacerlo en tareas asimilables a las del cuidado, sólo que remuneradas.

En términos generales, a partir de datos de los últimos 30 años (cuatro censos) podemos observar que hay una incorporación de las mujeres al trabajo productivo y remunerado, reflejada en un incremento de las tasas de empleo tanto a nivel nacional como provincial. Sumado a ello, se observa un incremento de las tasas de desocupación que, además de duplicar las tasas de desocupación de los varones, se acrecentaron con el tiempo. Esto sostiene la hipótesis de que las mujeres fueron incorporándose cada vez más al trabajo remunerado; sin embargo, como observamos en los datos obtenidos en la ENUT, esto no implicó que redujeran su carga en el trabajo no remunerado, dado que dedican el doble de tiempo, comparativamente con los varones, a tareas de trabajo no remunerado.

En relación con el sector de nuestro interés, el de la economía popular, observamos que en Jujuy el peso de quienes se registraron como trabajadores/as de la economía popular es del 34 % respecto de la PEA. Además de esto, a nivel nacional (no están disponibles los datos a nivel provincial) una tercera parte de quienes trabajan en la economía popular se dedica a servicios comunitarios (28 %), y en su mayoría son mujeres, lo que reafirma que, si bien el total de la economía popular está compuesto equitativamente por varones y mujeres, son estas últimas quienes se dedican a las tareas de cuidado comunitario.

En los últimos años, las teóricas de la economía feminista han llamado la atención sobre la contradicción entre la acumulación del capital y la reproducción de la vida. La reproducción en las sociedades capitalistas no es algo dado, sino que debe ser producida, y de hecho lo hace bajo relaciones de género. En este escenario, la dificultad de muchas mujeres para abandonar el ámbito privado y participar del mercado laboral, incluso en tareas no similares a las que se desarrollan en el hogar, implica no sólo una inequidad, sino también coartar el acceso a otras oportunidades, otros ingresos (y con ellos mejores condiciones de vida), y restringir mejores posibilidades hacia el futuro. La economía popular brinda, entonces, un espacio de contención en ese sentido, aunque sin lograr cambiar de raíz estas desigualdades.

Por su parte, los feminismos populares contribuyeron a una reflexión teórica sobre el rol de las mujeres en la economía popular y sobre las formas en que recrean formas comunitarias a la vez que se reproducen lógicas de explotación. Recuperamos la idea de Tronto (2019), quien señala que para que las personas den buenos cuidados necesitan tiempo y recursos. Y, agregamos ahora, se requiere voluntad colectiva, un compromiso hacia el cuidado para lograr confianza y solidaridad.

No debemos dejar a un lado las propias desigualdades al interior de las mujeres como colectivo. Quienes se encuentran en condiciones socioeconómicas más holgadas tienen la posibilidad de contratar los servicios de cuidado de otras mujeres, generalmente de sectores populares (cuya condición de mujeres pobres muchas veces se superpone con su condición de migrante y racializada), lo que acrecienta la desigualdad en el ingreso, las condiciones laborales deficitarias y el tiempo de calidad que pueden dedicarle a su propio hogar.

Un análisis más preciso de la relación entre cuidado, género y economía popular requeriría mejores fuentes de información. Con los datos existentes y el acceso a fuentes primarias, podemos fortalecer la hipótesis de la continuidad del rol central de la mujer en la reproducción de la vida en el interior del hogar, con mayor fuerza en el caso de mujeres de sectores populares, con bajos o nulos ingresos personales. En ese sentido, la inserción en ocupaciones dentro de la economía popular parece favorecer la integración de los roles femeninos en tareas productivas y reproductivas, y además fortalecer los lazos comunitarios y brindar espacios de contención colectivos. Ello refuerza el vínculo con otras mujeres, permite tomar conciencia, en muchos casos, de su lugar de sometimiento y ayuda a buscar vías alternativas. Esto ya había sido observado en viejas experiencias, como las del Plan Jefes y Jefas de Hogar, por ejemplo, en las cuales la salida del ámbito doméstico y el acceso a un ingreso monetario permitió a muchas mujeres recuperar un sentido identitario y de la propia valía que la reclusión en el hogar no habilitaba (Guimenez y Zibecchi, 2005).

En cualquier caso, nos interesa enfatizar el uso de categorías teóricas que puedan a la vez ser relevantes para los sujetos involucrados, y que estos puedan identificarse con ellas para, de esta forma, darle a la investigación un cauce de mayor imbricación con aquellos temas que nos preocupan y que aspiramos a entender para que las políticas públicas puedan acompañar. Por ello, otorgamos centralidad al estudio situado, focalizándolo en el territorio donde vivimos, investigamos y cuyas problemáticas indagamos: la provincia de Jujuy, la que, además, vemos como un caso paradigmático en términos de la importancia que la economía popular tiene.

Finalmente, queremos destacar que el cuidado es un aspecto indispensable para la existencia de la vida. Sin embargo, su valorización continúa relegada frente a otras discusiones, que involucran a las mujeres y sus condiciones de vida. En ese sentido, abogamos por una mayor inclusión de la temática en el debate teórico y en las políticas públicas.

ROLES DE COLABORACIÓN

L. Golovanevsky: escritura, revisión y edición.

F.A. Nieva: escritura, revisión y edición.

A. Mascareño: escritura, revisión y edición.

FUENTES CONSULTADAS

Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas -CNPHV- de los años 1991, 2001, 2010 y 2022.

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) (2021).

Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular.

Referencias

- Adams, N. y Valdivia, N. (1991). *Los otros empresarios. Ética de migrantes y formación de empresas en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Colección Mínima.
- Aguirre, V., Comas, G., Raffo, M. y Ramírez Restrepo, D. (2023). Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular durante la pandemia. Una aproximación a las experiencias en Santiago del Estero. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 431-457). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Agencia de I+d+i; La Plata: PISAC.
- Amilpas García, M. (2020). Mujeres, trabajo de cuidados y sobreexplotación: Desigualdades de género en México durante la pandemia por COVID-19. *Espacio I+D, Innovación más desarrollo*, 9(25), 99-117. <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a06>
- Antunes, R. (2013). *Los sentidos del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Arakaki, A., Graña, J. M. y Kennedy, D. (2023). El mercado de trabajo argentino desde mediados de los años noventa en el contexto de las particularidades de su ciclo económico. *El Trimestre Económico*, 90(357), 85-118. <https://doi.org/10.20430/etc.v90i357.1754>
- Araujo Guimarães, N. (2019). *Os circuitos do cuidado. Reflexões a partir do caso brasileiro*. Comunicação ao 2019 Congress of the Latin American Studies Association – LASA. Boston, Estados Unidos.
- Arza, C. (2020). Familias, cuidado y desigualdad. En CEPAL, *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina* (pp. 45-65). Documentos de Proyectos, Santiago de Chile.
- Balza, S., Sorroche, S. y Fernández Álvarez, M. (2024). *Actualización de indicadores de la Economía Popular entre el 4t-22/4t-23 y 1t23/1t24*. Buenos Aires: Citra.
- Barconte, L. y Golovanevsky, L. (2023). El empleo en el cuidado domiciliario de personas adultas mayores durante la pandemia. Impactos asimétricos sobre las trayectorias sociolaborales en el sector. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 147-171). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Agencia de I+d+i; La Plata: PISAC.
- Batthyány Dighiero, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Serie Asuntos de Género, 124. Santiago de Chile: CEPAL.
- Batthyány, K., Genta, N. y Scavino, S. (2019). Cambios y permanencias en las estrategias de cuidado infantil en el curso de vida: un análisis de género. *O Social em Questão*, 21(43), 95-120.
- Batthyány, K. y Sánchez, A. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe. *Astrolabio*, 25, 1-21.
- Beccaria, L., Carpio, J. y Orsatti, A. (1999). Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico. En J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (Comps.), *Informalidad y Exclusión Social* (pp. 139-160). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.
- Benza, G. y Kessler, G. (2021). El impacto de la pandemia en América Latina: retrocesos sociales e incremento de las desigualdades. *Laboratorio*, 31, 12-33. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/%20laboratorio/article/view/7160/pdf>

- Bergesio, L., González, N. y Nieva, F. (2020). Diversidad cultural y desigualdad social: lo que la pandemia no puede ocultar. En L. Bergesio y L. Perassi (Comps.), *La pandemia en/desde Jujuy: reflexiones situadas* (pp. 94-100). San Salvador de Jujuy: Tiraxi Ediciones.
- Bergesio, L. y Nieva, F. (2024). Sostener la vida en la ciudad neoliberal: mujeres y redes de cuidado en las economías populares del norte argentino. *Revista Sin Miga*. Recuperado de: <https://sinmiga.com/2024/08/31/sostener-la-vida-en-la-ciudad-neoliberal-mujeres-y-redes-de-cuidado-en-las-economias-populares-del-norte-argentino/>
- Bernasconi, M. y Romero A. (2023). Encrucijadas y transiciones laborales. Efectos asimétricos de la pandemia en el sector productor de cerveza artesanal en Jujuy. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 281-304). CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Agencia de I+d+i; La Plata: PISAC.
- Cabrera, C. y Vio, M. (2014). *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio.
- Calveira, M. y Fracchia, E. (2023). El desempeño económico de Argentina a partir del retorno de la democracia: cuarenta años de vaivenes y frustraciones. *Revista Política Austral*, 2(1), 9-30.
- Carpio, J. y Novacovsky, I. (1999). Introducción. En J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (Comps.), *Informalidad y Exclusión Social* (pp. 11-22). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Coraggio, J. L. (1998). *Economía popular urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 140, 139-167.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Damill, M. y Frenkel, R. (1990). Malos tiempos. La economía argentina en la década de los ochenta. *Documento CEDES*, 46.
- Damill, M., Frenkel, R. y Rapetti, M. (2005). La deuda argentina: historia, default y reestructuración. *Desarrollo Económico*, 45(178), 187-233.
- Damill, M. y Frenkel, R. (2015). La economía bajo los Kirchner: una historia de dos lustros. En C. Gervasoni y E. Peruzzotti (Eds.), *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo* (pp. 115-165). Buenos Aires: Debate.
- Daskal, A. (1994). Las mujeres psicólogas. En B. Kohen (Comp.), *De mujeres y profesiones....* (pp. 161-174). Buenos Aires: Ediciones Letra Buena.
- de Soto, H. (1986). *El otro sendero*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fanelli, J. M. (2008). Argentina. En J. M. Fanelli (Ed.), *Macroeconomic Volatility, Institutions and Financial Achitecture: The Development World Experience* (p. 220-252). Londres, Reino Unido: Pallgrave Macmillan.
- Fernández Álvarez, M. I., Natalucci, A., Di Giovambattista, A.P., Fernández Mouján, L., Mate, E. y Sorroche, S. (2021). La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición. En *Apuntes de economía popular*, N° 1. Buenos Aires. CITRA. Recuperado de <https://citra.org.ar/publicaciones/apuntes-n1/>

- Fisher, B. y Tronto, J. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. En E. K. Abel y M. Nelson (Eds.), *Circles of Care* (pp. 36-54). Albany: SUNY Press.
- Gago, V. (2021). Epílogo. En M. Mazzeo y F. Stratta, *¿Qué es la economía Popular? Experiencias, voces y debates*. (pp: 215-223). Buenos Aires: El Colectivo.
- García Vargas, A. y Golovanevsky, L. (2020). Las mujeres y el trabajo. Estudios situados sobre una relación interseccional desigual. *Estudios del ISHiR*, 27. Recuperado de <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/index>
- Gerchunoff, P. y Rapetti, M. (2016). La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015). *El Trimestre Económico*, LXXXIII(2), 225-272.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2018). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Políticas económicas argentinas de 1880 a nuestros días*. Buenos Aires: Crítica.
- Gerchunoff, P., Heymann, D. y Jáuregui, A. (Comps.) (2022). *Medio siglo entre tormentas. Fluctuaciones, crisis y políticas macroeconómicas en la Argentina (1948-2002)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Golovanevsky, L. (2001). El problema del empleo en Jujuy (1991-1999). En M. E. Marcoleri (Comp.), *Transformaciones socio-laborales en tiempos de convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy* (pp. 55-101). San Salvador de Jujuy: EDiUNJu.
- Golovanevsky, L. (2008). *Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI*. Colección de Tesis Doctorales. Año II, Número 1. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas – UBA. Secretaría de Investigación y Doctorado.
- Golovanevsky, L. (2016). Género y cuidado. Apuntes y evidencia empírica para un análisis preliminar. En *Documentos de Trabajo* del IELDE. Salta: IELDE.
- Guimenez, S. y Zibecchi, C. (2005). *El sentido del trabajo y la subjetividad de los "beneficiarios". Desafíos para futuras orientaciones en materia de políticas sociales*. Presentado en el VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires: ASET.
- Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *Journal of Modern African Studies*, 11(1), 61-89.
- Hart, K. (1990). The Idea of Economy: Six Modern Dissenters. En R. Friedland y A. F. Robertson (Comps.), *Beyond the Marketplace: Rethinking Economy and Society* (pp. 137-160). Nueva York: Aldine de Gruyter.
- Icart Brunet, I. y Santamaria Velasco, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Revista Culturales*, IV(1), 61-86.
- Malaver Fonseca, L., Serrano Cárdenas, L. y Castrosilva, H. (2021). La pandemia COVID-19 y el rol de las mujeres en la economía del cuidado en América Latina: una revisión sistemática de bibliografía. *Estudios Gerenciales*, 37(158), 153-163. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.158.4458>
- Maldovan Bonelli, J. (2018). *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Buenos Aires. Colecciones de libros CITRA.
- Mansilla, H.C.F. (1993). Los enfoques teóricos para la explicación de la economía informal y sus implicaciones socio-políticas. En E. Castedo Franco y H. C. F. Mansilla (Comps.), *Economía informal y desarrollo socio-político en*

- Bolivia. Transformaciones socio-culturales, erosiónamiento de la legitimidad estatal y perspectivas de lo informal* (pp. 41-62). La Paz: Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios.
- Mazzeo, M. y Stratta, F. (Coords.) (2021). *¿Qué es la economía popular? Experiencias, voces y debates*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Nieva, F., González, N. y Bergesio, L. (2022). Mujeres de la economía popular frente a la pandemia y el ASPO. Estrategias de vendedoras callejeras de San Salvador de Jujuy (Jujuy, Argentina). *Estudios del trabajo*, 64, 89-117.
- Nieva, F. y Mazzini, F. (2023). *Economía popular. Propuestas de medición y valores generales de la provincia de Jujuy*. Ponencia presentada en las IV Jornadas Interdisciplinarias sobre Tecnologías y Desarrollo Social. San Salvador de Jujuy, Argentina.
- Nieva, F., Golovanevsky, L. y Mazzini F. (2024). *Economía Popular e Informalidad. Mediciones posibles, diferencias y solapamientos. El caso de Jujuy (2016-2024)*. Ponencia presentada en las VII Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo y IX Foro "Transformaciones y desafíos de las relaciones laborales en el contexto argentino actual". Rosario, Argentina.
- Nun, J. (1969). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 5(2), 178-236.
- Nun, J. (1999). El futuro del empleo. Nueva visita a la teoría de la masa marginal. *Desarrollo Económico*, 38(152), 985-1004.
- Pacheco Ladrón de Guevara, L. (2005). Territorio y ciudad: la construcción de la subjetividad social. *Territorios*, 14, 161-171.
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Serie Mujer y Desarrollo, N° 87. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Portes, A. (1999). La economía informal y sus paradojas. En J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (Comps.), *Informalidad y Exclusión Social* (pp. 25-49). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.
- Rodríguez Enríquez, C. (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, 39(6), 78-99.
- Sanchís, N. (Comp.) (2020). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación Civil Lola Mora-Red de Género y Comercio.
- Tokman, V. (1999). El sector informal posreforma económica. En J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (Comps.), *Informalidad y exclusión social* (pp. 65-73). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.
- Torres, L., Sayago Peralta, E. y Suárez, F. (2023). Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular durante la pandemia. Una aproximación a las experiencias en Santiago del Estero. En L. Muñoz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 357-377). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Agencia de I+d+i; La Plata: PISAC.
- Torricella, A. y Toyos, F. (2022). Trabajar en casa, el trabajo de la casa y el trabajo de cuidados en tiempos de pandemia de COVID-19: articulaciones, conflictos y estrategias del sector ciencia y universidad. En P. Dalle, *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia: Respuestas estatales, experiencias de trabajadoras/es y estrategias colectivas de resistencia en tres sectores estratégicos* (pp. 277-296). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Tronto, J. (2019). Ética del cuidado y *caring democracy*. Clase del Curso Internacional CLACSO. Políticas del cuidado con perspectiva de género.

Zibecchi, R. (2010). *Política y Miseria. Una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. Buenos Aires: La Vaca.

NOTAS

- 1 La categoría “tareas de cuidado” aparece ligada intrínsecamente a la cuestión de la reproducción de la vida. Batthyány (2015, p. 10) define el cuidado como “la acción de ayudar a un niño, niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana”, aunque no pretende que esta sea una definición exhaustiva. Tronto (2019) habla de pensar el cuidado como si fuera una lente a través de la cual vemos el mundo. Propone, entonces, una visión más integral, e incluso filosófica. Señala que, si bien cuando pensamos en el cuidado solemos hacerlo en relación con los tipos de actividades que se desarrollan para ayudar a los niños, a los ancianos, a todos quienes necesiten una ayuda extra, la idea del cuidado es, para Tronto, mucho más amplia. Fisher y Tronto (1990) afirman que el cuidado debe verse como una actividad de la especie, por lo que incluye lo que se hace para “reparar, mantener y continuar nuestro mundo, para que lo podamos habitar de la mejor forma posible” (p. 40). Esto incluye “nuestro cuerpo, nuestro ser, nuestro ambiente, todo lo que buscamos entretener en una compleja red que sostiene la vida” (p. 40).
- 2 Para mayor profundización de la temática, consultar autores como Arakaki et al (2023); Damill y Frenkel (1990, 2015); Damill et al (2005); Fanelli (2008); Gerchunoff y Llach (2018); Gerchunoff et al (2022); Gerchunoff y Rapetti (2016); Calveira y Fracchia (2023), entre otros.
- 3 Se denomina tasa de empleo a la proporción de ocupados sobre población total.
- 4 La tasa de participación se refiere a la proporción de la población que realiza estas actividades. Se calcula dividiendo la cantidad de personas que declararon realizar la actividad en cuestión durante al menos 10 minutos al día sobre el total de la población; en ambos casos la población refiere a las personas de 14 años y más, por tratarse del universo de la encuesta.
- 5 Se denomina PEA a aquella parte de la población que participa del mercado de trabajo, sea porque está ocupada o porque busca activamente trabajo (por lo que se considera desocupada).
- 6 Debe considerarse que la EPH corresponde al Aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá, mientras que el ReNaTEP es de cobertura provincial.
- 7 Proyecto PISAC: La venta ambulante frente a los efectos de la pandemia COVID-19; Proyecto PISAC COVID: Cambios recientes en la estructura social argentina: trabajo, ingresos y desigualdad social en tiempos de pandemia y postpandemia; Proyecto SECTER: Economía y experiencias de los sectores populares: Relaciones sociales e identidad en las ferias de Jujuy (Argentina).



Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/877/8775043006/8775043006.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Laura Golovanevsky, Florencia Antonella Nieva,
Alejandra Mascareño

Género, trabajo y cuidados en la economía popular.

Jujuy, Argentina (de la convertibilidad a la pospandemia)

Gender, work and care in popular economy. Jujuy, Argentina
(from convertibility to post-pandemic)

Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo

núm. 20, e053, 2024

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

ISSN-E: 2796-9851



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**